

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

Empieza la sesión a las diez de la mañana.

Los que asisten

Preside el Alcalde y asisten los señores Leyva Narváez, Hitos, Molina de Haro, Martín Flores, Palacios, Montes Garzón, Pérez, González Gómez, Villaspesa, Garzón Rodríguez, Moa, Guarnido, Gómez Contreras y Gómez Jiménez (D. A.).

El acta

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada, entrando seguidamente en el

Orden del día

El señor Hitos pide que la tasación de las casas para la alineación del primer tramo de la calle de Elvira, quede sobre la mesa, para su estudio.

El señor Martín Flores se adhiere a la proposición.

Sobre una presa

El señor Molina de Haro se ocupa de la construcción de la presa en la acequia del Cadi, y pide se haga en el sitio que anteriormente ocupaba, para que tome las menos aguas posibles del río de Aguas Blancas.

El Alcalde le contesta.

El señor Molina de Haro, rectifica.

El señor Palacios se adhiere a la petición del señor Molina de Haro.

Se ordena al secretario tome nota de la petición.

Capítulo de gracias

El Alcalde propone se den las gracias a todos los que coadyuvaron al mayor esplendor de las fiestas del Corpus.

El señor Molina de Haro se adhiere y pide se nombre una Comisión que pueda presidir el Alcalde, para dar personalmente las gracias a las señoras, señoritas y sociedades, que prestaron su cooperación en los festejos, y lee una lista de las personas que a su juicio deben dárseles gracias, pidiendo forme parte de la Comisión el señor Arenas.

Así se acuerda.

El Generalife

El Alcalde da cuenta de las noticias que tiene, de que por fin va a pasar el Generalife a poder de la Nación.

La tarifa de coches

El señor González Gómez, dice, que ya es tiempo de cortar los abusos de los patrones cocheros, y pide se traiga al próximo Cabildo la tarifa de coches.

El Alcalde le contesta que ya está aprobada la tarifa.

El señor González Gómez ruega se ponga en vigor inmediatamente, y que se ordene su impresión para que sea conocida por todos.

Más gracias

El señor Fernández Molina lamenta haber llegado un poco tarde a Cabildo, y como presidente de la comisión de Fiestas, hace igual petición que el señor Molina de Haro, en el sentido de dar gracias a cuantos coadyuvaron al mayor esplendor de las fiestas.

Al notificarse que ya se ha acordado, solicita se incluyan en la lista los nombres de los señores Fernández Campoy, Vergara, Carazo, Ariza y otros.

Se acuerda.

El Reglamento de Sesiones

El señor Hitos dice, que puesto que ya está aprobada la primera parte del Reglamento de Sesiones, debe facultarse al Alcalde para que ordene su impresión y cada concejal pueda tener un ejemplar para que lo conozca.

El señor Garzón Rodríguez se extraña de la aprobación de esa parte del Reglamento y hace constar su voto en contra.

Opina que debe rechazarse la votación de este reglamento, puesto que hay otro que debe estar en vigor y un proyecto que no se ha discutido. Cree que no son precisos los reglamentos.

El Alcalde hace algunas aclaraciones al señor Garzón.

El señor Hitos explica por qué hizo este proyecto de Reglamento.

Manifiesta que no puede consignarse el voto en contra del señor Garzón, puesto que ya recayó un acuerdo en firme, y aunque no debe discutirse lo ya aprobado, no se opone a una nueva discusión.

El señor Molina de Haro manifiesta que también ignoraba se hubiera aprobado el Reglamento. Opina que debe discutirse artículo por artículo.

De higiene

El señor Mora Guarnido pregunta por el porvenir de unas peticiones de la Junta de Sanidad, referentes a problemas higiénicos de Granada.

Manifiesta que estas peticiones pueden considerarse como su programa mínimo, y que es importante su realización.

El Alcalde contesta que si no han venido aún a Cabildo esas peticiones, no ha sido por descuido.

Promete complacer al señor Mora en la próxima sesión.

El señor Mora da las gracias y hace votos porque los buenos propósitos del Alcalde pasen a la categoría de realidades.

Varios proyectos

El señor Villaspesa se lamenta de la mala suerte, o mejor dicho de la mala suerte de Granada. Dice que presentó a Cabildo varias proposiciones que se aprobaron y que sin embargo no se han

llevado a la práctica. Protesta contra el hecho de haber dejado en el olvido su proyecto de aguas.

Manifiesta, que hoy trae varios proyectos y pide se estudien con un poco de afecto.

El secretario lee el proyecto presentado por el señor Villaspesa, que contiene las siguientes proposiciones:

Primera: Que se resuelva a la mayor urgencia el rebajamiento del lecho del río Darro desde la presa de Santi-Spiritu, haciendo desaparecer la que existe para el paso de la Acequia Gorda, sustituyéndola por un sifón.

Segunda: Que se pida con toda urgencia el informe de la División hidrográfica del Guadalquivir, en el proyecto de marginación del río Genil, para que determine la anchura del cauce, la altura de las márgenes, la estabilidad de los muros de marginación, suspendiéndose las obras hasta tanto se evacua el informe.

Tercera: Que para la mejor organización de los servicios municipales, se encarguen los arquitectos auxiliares del municipio, de estudiar cada uno un sector de los mismos en que se divide la ciudad, por razón de los derechos que la actualidad tienen los darros o colectores generales.

Fija las obligaciones de cada técnico encargado de sector, estableciendo premios para los más celosos del cumplimiento de su deber, y señala también las atribuciones del arquitecto municipal, prohibiendo a todos los que perciben sueldos del municipio los trabajos particulares, por lo menos en la zona que se les tiene encomendada y determinando que los gastos que se originen al Ayuntamiento por impericia de los arquitectos, los abonen éstos de sus haberes.

El Alcalde reconoce la importancia que la proposición encierra y cree debe pasar a la Comisión de Fomento para que informe.

El señor Mora se adhiere.

El señor Hitos pide se felicite al señor Villaspesa.

El señor Molina de Haro opina que la proposición solo debe informarla el presidente y los concejales que forman la Comisión de Fomento, prescindiendo de los técnicos municipales.

Recuerda que quiso por negligencia de esos técnicos se hicieran unas obras en el Asilo de San José, apropiándose unos metros de calle.

Da las gracias al señor Hitos y al señor Villanova en nombre del señor Villaspesa.

El señor Martín Flores se adhiere en todo a lo manifestado por el señor Molina de Haro.

El señor Gómez Contreras felicita por su parte al señor Villaspesa, discrepando de la opinión del señor Molina de Haro en cuanto a la eliminación de los técnicos.

El señor Leyva Narváez como presidente de la Comisión de Fomento, dice que no debe prescindirse de los técnicos.

Excita a los concejales que forman la Comisión para que asistan a las reuniones que ésta celebra los viernes.

El señor Fernández Molina se adhiere a las felicitaciones para el señor Villaspesa.

La marginación del Genil

El señor Garzón Rodríguez dice que como una derivación de las proposiciones del señor Villaspesa va a ocuparse de la marginación del Genil que, aunque sea lamentable decirlo, se está haciendo fuera de la ley.

Pide que con toda urgencia se ruegue a la Estación Hidrológica del Guadalquivir emita su dictamen, antes de continuar las obras y pueda ocurrir lo que debe evitarse.

El Alcalde lamenta la falta de memoria del señor Garzón Rodríguez. Cree que no hay que alarmarse y recomienda calma hasta conocer el dictamen de la estación hidrográfica.

La aviación

El señor González Gómez pregunta si se libraron las 6.000 pesetas de subvención a la Asociación de la Prensa, manifestando que le parece ha quedado incumplido el contrato.

El señor Fernández Molina interviene.

El Alcalde explica la manera especial de hacer los contratos de aviación, y cree que legalmente se ha cumplido el contrato.

El señor González Gómez rectifica y se da por satisfecho con las manifestaciones del Alcalde.

Más felicitaciones

El señor Molina de Haro pide se felicite al señor Fernández Molina como presidente de la Comisión de Fiestas.

El señor González Gómez se adhiere.

El señor Mora ensalza los enormes trabajos realizados por el señor Fernández Molina.

La fecha de las fiestas

y otros asuntos

El señor Leyva Narváez suma su felicitación a las demás recibidas por el señor Fernández Molina, y manifiesta que va a hacer una proposición que aunque parece se opone a la tradición, en nada la ofendería y quizá beneficiara los intereses granadinos. Se refiere al traslado de las Fiestas del Corpus a otra fecha más avanzada, en que no

hubiera los peligros que trae consigo el final de la primavera.

Pregunta si no sería posible celebrar la procesión del Corpus con todo su esplendor y magnificencia a mediados de Junio, cuando ya el tiempo se ha afirmado, las fiestas y la feria.

El Alcalde recuerda que ya en otro tiempo se intentó hacer la modificación sin conseguir nada y expone los inconvenientes del retraso de la fecha, que impediría concurrir especialmente a los pueblos agrícolas.

El señor Martín Flores se adhiere a lo manifestado por el alcalde y felicita al presidente de la comisión de fiestas.

El señor Garzón Rodríguez une su felicitación a las demás, y elogia la exposición organizada por el Centro Artístico y el reparto de prendas efectuado en el patio del Ayuntamiento, lamentando que en las sesiones no se manifestase de alguna manera la religión oficial.

El señor Gómez Contreras dice que no se hubiera atrevido a felicitar públicamente al señor Fernández Molina, por la amistad que los une, pero que habiéndolo hecho otros: se une a los demás.

El señor Molina se muestra conforme con lo expuesto por el señor Leyva, sin perjuicio de lo cual, recuerda el plebiscito que se abrió hace algunos años, sobre dicho punto, con resultado negativo.

Pide se den las gracias a las Damas de la Cruz Roja, por los socorros que están repartiendo a los necesitados.

El señor Gómez Jiménez protesta que se mutilan las prerrogativas de los concejales, con el reglamento de sesiones.

El señor Montes Garzón pide que la proposición del señor Leyva, pase a la comisión de fiestas para que obre como proceda.

Así se acuerda.

El señor Fernández Molina pide que las felicitaciones que se le dirigen, se trasladen a la comisión de fiestas y a los empleados municipales, por el concurso que todos han prestado.

También da las gracias y felicita a la prensa, especialmente a *Noticiero* por las facilidades que dieron a la Comisión.

El señor Hitos discute las manifestaciones del señor Gómez Jiménez, por cuanto el reglamento de sesiones no limita en nada los derechos de los concejales.

El señor Gómez Jiménez, rectifica.

Las tormentas

El señor Molina de Haro propone que se ruegue a los representantes en Cortes pidan socorros para los damnificados por las últimas tormentas, que tanto daño han causado en los pueblos del Marquesado.

(Sale el Alcalde y ocupa la presidencia el señor Leyva).

Se adhieren a la proposición los señores Montes Garzón, Gómez Contreras y Garzón Rodríguez.

(Vuelve el Alcalde a ocupar la presidencia).

El señor Hitos, manifiesta que, no sólo se debe pedir a los representantes en Cortes, sino solicitarlo directamente del Gobierno.

El señor Gómez Jiménez, opina, que antes de pensar en socorrer a los de fuera se debe pensar en los de casa.

Cree que debe lamentarse lo ocurrido, incluso manifestándolo así oficialmente, pero nada más.

Se aprueba lo propuesto por el señor Molina de Haro y el señor Hitos, con el voto en contra del señor Gómez Jiménez.

Se levanta la sesión a las doce menos diez.

La Kermesse

La Junta de Damas de la Cruz Roja, nos envían para su publicación, el estado siguiente:

Ingreso portados conceptos, 7.235,10 ptas. Gastos, propinas, etc., según comprobante, 4.899.

Líquido, 2.336,10.

El resultado satisfactorio de la Kermesse, debe ser motivo de legítimo orgullo para las señoras y señoritas de la Cruz Roja, que con sus iniciativas y sus esfuerzos, no desaprovechan ocasión alguna para obtener elementos con que acudir al socorro de la miseria y el dolor.

Nuestra enhorabuena a cuantos tomaron parte en la benéfica obra, por la brillante labor realizada y el feliz éxito obtenido.

POLITICA

Decididamente y después de celebrar ayer una reunión los elementos más significados del maurismo granadino, se resolvió retirar de la lucha los candidatos proclamados para las elecciones de diputados provinciales, toda vez que consideran inútil todo esfuerzo, ante la implacable hostilidad de los elementos ministeriales que utilizan toda clase de recursos.

Resulta por tanto, que las elecciones serán un artículo 29 disfrazado.

Los concejales del Excmo. Ayuntamiento, sin distinción de matices políticos, obsequiarán con un banquete a su compañero don Eduardo Fernández Molina, por su brillante gestión personal con motivo de las pasadas fiestas del Corpus.

El ex-alcalde de Granada don Antonio Ortega Molina, dirigió ayer a don Melquíades Álvarez el siguiente telegrama:

«Madrid. Melquíades Álvarez.—Esperaba resultado Asamblea Reformista habiendo examinado detenidamente

conclusiones aprobadas y su admirable y patriótico discurso, por todo comentario tengo la satisfacción de rogarle me considere como uno de sus fervientes correligionarios. Hoy he visitado jefe local querido amigo Jiménez López haciéndole idénticas manifestaciones. Saludo afectuosamente.—Antonio Ortega Molina.»

El señor Álvarez, ha contestado al señor Ortega Molina con el siguiente telegrama:

«Mas que con gratitud con entusiasmos, recibo su adhesión al Reformismo, estimando que usted le enaltece por su patriotismo e inteligencia. Para todo cuanto con su correligionario y amigo.—Melquíades Álvarez.»

Don Melquíades Álvarez ha telegrafado al señor Jiménez López reiterando el propósito de celebrar un mitin en esta capital dentro del presente mes.

Regresó a Jerez del Marquesado el rico propietario don Carlos Salmerón Castillo.

«Acompañado de su distinguida familia ayer marchó a Guadix, el reputado médico don Antonio Gómez Sánchez.»

«Ayer salió para Málaga, desde donde se trasladará a África, el oficial de Regulares, querido amigo nuestro don Antonio Segura Lacomba.»

«Después de brillantes exámenes, ha obtenido plaza en la Academia de Artillería, don Francisco Escobar, preparada en la Academia Nuestra Señora de las Angustias, calle de San Matías, 23.»

«Ha dado a luz felicemente un hermoso niño, la distinguida señora doña Angustias Sánchez Tuxet, esposa de nuestro querido amigo, don Antonio Contreras.»

«Para pasar una temporada en Granada ha venido de Madrid acompañada de su hija Carmencita la señora doña Carmen Montes de García González.»

«Se encuentra en Granada, para asuntos profesionales el notable abogado madrileño don Gerardo Doral.»

Luvovico Pio

Procesión aplazada

A petición de varias comisiones oficiales y personalidades respetables, que desean asistir a la procesión del Sagrado Corazón y que no podrían asistir a ella a causa de las elecciones provinciales, hemos creído oportuno aplazarla hasta el día 19 del corriente mes de Junio, a la misma hora de las seis y media de la tarde.—La presidenta, Gracia Agrela de Tripaldi.

El mitin de anoche

En el coliseo Olímpico celebraron anoche, a las nueve, un mitin, el primero de los que piensan organizar, diversos elementos jóvenes de Granada, para emprender una intensa campaña en pro de los proyectos de reconstitución nacional, presentados al Parlamento.

Los oradores que tomaron parte en el acto, se expresaron todos en tonos energéticos y valientes, condenando la ineptitud e indiferencias de nuestros políticos, y su desastrosa labor que ha arrastrado a España al caos en que se encuentra.

Los señores Torralva y Pabón, hicieron resaltar la necesidad de que se unan todos los jóvenes sin distinción de ideas, para contribuir a la salvación de España.

Consideran como reos de lesa patria a cuantos han intervenido sin eficacia en la vida pública, dejando a nuestra nación esquilmada, sin ferrocarriles, sin vías de comunicación, etc., y sembrando odios y miseria por doquier.

El catedrático señor Palanco, hizo un brioso llamamiento a la juventud, todo corazón y nobleza, para que con sus ardores y entusiasmos cooperen a la magna empresa, iniciada en este acto, de laborar por el engrandecimiento de España.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos. El local estaba completamente lleno.

Tiro de pichón

La sesión de ayer estuvo tan animada como la de días anteriores, prestandole simpatía y encanto la presencia de numerosas damas.

La tirada se desarrolló en la forma siguiente:

Tiro de prueba.—A un pichón; entrada 10 pesetas, handicap.

Se inscriben 11 tiradores, ganando el señor Durán en el cuarto pájaro.

Premio del Ayuntamiento.—2.500 pesetas y medalla de oro de la Sociedad. Pichones 12; entrada 8 pesetas, handicap; dos cerros excluidos; derecho a igualar.

Se inscriben 24 tiradores.

El premio lo obtiene el conde de Villacres en el pájaro doce.

Premio del Casino Principal.—Pichones 5; entrada 25 pesetas; handicap; un cerro excluido; derecho a igualar.

Tomaron parte 21 tiradores, resultando vencedor el señor Velasco en el pájaro séptimo.

Premio para señoras y señoritas.—Se hacen 23 inscripciones.

El señor Cervera gana en el séptimo pájaro, correspondiendo el premio a la señora de Jiménez Lopera.

Una nota interesante y conmovedora se ofreció en la sesión con la presencia de las Hermanitas de la Caridad, que se presentaron para recoger el importe de las entradas de la tirada que se dió el día anterior en beneficio de ellas. Se les entregaron 1.325 pesetas.

Hoy se disputará una magnífica copa regalada por las señoras y señoritas que presencian las tiradas. Con este motivo se les obsequiará con un espléndido lunch.

Hacienda

Pagos para hoy.—Presidente de la Audiencia, don Juan J. Pardo, don Joaquín Roldán, don Rafael Casado y don Antonio Martín Jiménez.

EL PEOR SORDO

ABANDONO SIN PRECEDENTES

Publicamos en nuestro número de ayer un comunicado en el que los vecinos de varias calles, se quejaban del mal estado de ellas, originario no ya de molestias, sino lo que es peor, constitutivo de una amenaza evidente para la salud de aquel grupo de población.

El comunicado podía salir a diario en nuestro periódico, cambiando los nombres de las calles y sustituyendo los de los firmantes, porque el abandono en esta materia es absoluto, las deficiencias alcanzan a toda la ciudad y las quejas, por tanto, son generales.

Pocas veces se ha visto la población tan sucia, el pavimento tan descuidado y tan abandonados los servicios del subsuelo.

Quizá por ello se haya producido el recrudecimiento que se advierte en las fiebres infecciosas y dolencias del aparato gastro-intestinal, tan generalizadas por desgracia en nuestra capital, a causa de las pésimas condiciones en que se realiza la conducción de aguas potables.

En otras ocasiones en que también hubo abandono en la materia de que nos ocupamos, el pecado, más ruboroso que ahora, se cubrió con un velo de hipocresía, cuidando las calles céntricas, para atenuar las censuras de los naturales y evitar las de los forasteros, pero al presente, el impudor es tan desvergonzado, que prescinde de velos, importándole un ardite las condenaciones que arranca a todos.

Y así es que las mismas deficiencias que se aprecian en los barrios más alejados, se notan en el centro de la población, pareciendo, que aquí no hay cuerpo de limpieza, ni partida en el presupuesto para atender al buen estado del pavimento, ni al acertado y conveniente funcionamiento de los servicios del subsuelo.

Es doloroso, que una población, que como la nuestra, figura en lugar preeminente en todas las guías del turismo, se ofrezca a los ojos de los extranjeros sucia y antihigiénica, pero es más doloroso todavía, que el vecindario, que paga para ser atendido y cuidado, sufra molestias y corra peligros, por abandonos e ineptitudes, de quienes sin condiciones de gobierno, por conveniencias de la desastrosa política de banderías, padezco y padrañazgo que se practica, han llegado a ocupar puestos preeminentes, desde los cuales por torpeza, por incuria o por intención torcida se dañan intereses de toda una ciudad, se altera su comodidad y se amenaza su salud.

No tenemos la esperanza, de que las quejas que consignamos sean oídas y se aplique el remedio, porque cuando la desprecación impera no valen las excitaciones de la discreción ni las voces de la justicia.

Con razón se ha dicho: que no hay peor sordo que el que no quiere oír.

LA FILARMÓNICA

Conciertos de Junio

Realizando con verdadera fortuna, entre los artistas disponibles, una selección, ha organizado la Sociedad Filarmónica de Granada dos conciertos, que se celebrarán en el teatro Cervantes los días 15 y 16 del presente mes.

Luís Menéndez y Julia Parody, arpista y pianista, respectivamente, nos darán dos audiciones de escogidas obras, elegidas con indiscutible acierto, para que luzcan las dotes de ejecución y sentimiento artístico que en tan alto grado reconoce la crítica en las dos eminentes concertistas.

Tardes serán de exquisito deleite para los amantes de la buena música. Las masas inmortales de Chopin, de Liszt, de Renié, de Beethoven, de Liszt, de Hasselmann, derraman con los raudales de sus más inspiradas melodías, olas de intensa emoción, ese alimento purísimo de las almas que nos dice de sublimidades y animismos divinamente supremos.—M.

Tirol Nacional

«La Junta Central ha acordado conceder a los dos primeros presidentes Excm. señores don Julián Suárez Inclán y don Alberto Aguilera, así como también al actual, excelentísimo Sr. don Agustín de Luque y Coca la Gran Placa de Honor y Mérito de la Orden del Tiro Nacional y que la imposición de la misma a último se verificó en San Sebastián con motivo del Concurso Internacional que allí se preparó.

Los gastos que se originen en la formación de los álbums y adquisición de la Gran Placa, serán costeados por los señores socios y representantes que deseen adherirse a razón de una peseta los primeros y cien las segundas.»

Los señores socios de estas que deseen contribuir, pueden pasar por estas oficinas de 4 a 6 de la tarde al objeto de hacer el abono y firmar en las relaciones de adhesión.

Aviso

«La Junta Central ha acordado conceder a los dos primeros presidentes Excm. señores don Julián Suárez Inclán y don Alberto Aguilera, así como también al actual, excelentísimo Sr. don Agustín de Luque y Coca la Gran Placa de Honor y Mérito de la Orden del Tiro Nacional y que la imposición de la misma a último se verificó en San Sebastián con motivo del Concurso Internacional que allí se preparó.

Los gastos que se originen en la formación de los álbums y adquisición de la Gran Placa, serán costeados por los señores socios y representantes que deseen adherirse a razón de una peseta los primeros y cien las segundas.»

Los señores socios de estas que deseen contribuir, pueden pasar por estas oficinas de 4 a 6 de la tarde al objeto de hacer el abono y firmar en las relaciones de adhesión.

Los señores socios de estas que deseen contribuir, pueden pasar por estas oficinas de 4 a 6 de la tarde al objeto de hacer el abono y firmar en las relaciones de adhesión.

Los señores socios de estas que deseen contribuir, pueden pasar por estas oficinas de 4 a 6 de la tarde al objeto de hacer el abono y firmar en las relaciones de adhesión.

Los señores socios de estas que deseen contribuir, pueden pasar por estas oficinas de 4 a 6 de la tarde al objeto de hacer el abono y firmar en las relaciones de adhesión.

Los señores socios de estas que deseen contribuir, pueden pasar por estas oficinas de 4 a 6 de la tarde al objeto de hacer el abono y firmar en las relaciones de adhesión.

Los señores socios de estas que deseen contribuir, pueden pasar por estas oficinas de 4 a 6 de la tarde al objeto de hacer el abono y firmar en las relaciones de adhesión.

Los señores socios de estas que deseen contribuir, pueden pasar por estas oficinas de 4 a 6 de la tarde al objeto de hacer el abono y firmar en las relaciones de adhesión.

Los señores socios de estas que deseen contribuir, pueden pasar por estas oficinas de 4 a 6 de la tarde al objeto de hacer el abono y firmar en las relaciones de adhesión.

Los señores socios de estas que deseen contribuir, pueden pasar por estas oficinas de 4 a 6 de la tarde al objeto de hacer el abono y firmar en las relaciones de adhesión.

Los señores socios de estas que deseen contribuir, pueden pasar por estas oficinas de 4 a 6 de la tarde al objeto de hacer el abono y firmar en las relaciones de adhesión.

Los señores socios de estas que deseen contribuir, pueden pasar por estas oficinas de 4 a 6 de la tarde al objeto de hacer el abono y firmar en las relaciones de adhesión.

Los señores socios de estas que deseen contribuir, pueden pasar por estas oficinas de 4 a 6 de la tarde al objeto de hacer el abono y firmar en las relaciones de adhesión.

INFORMACIONES TELEGRÁFICAS Y TELEFONICAS

DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Política

El día del Presidente

Madrid 8.—El jefe del Gobierno recibió esta mañana en su despacho oficial de la Presidencia la visita de los señores Leguerría, Weyler, el mayor del ejército inglés, Sibben Spijksbury, y el general Aguirre.

Después marchó a Palacio a desayunar con el Monarca, sometiendo a la firma de don Alfonso un decreto sobre régimen local de Melilla.

Hablando con los periodistas manifestó que por la tarde comenzaría en el Congreso la discusión de un voto particular presentado al proyecto de transportes.

Añadió que el señor Cambó consumiría el primer turno contra la totalidad y terminó diciendo que como no hacía calor había tiempo para discutirlo todo.

Habla Bugallal

Madrid 8.—El ministro de la Gobernación al recibir hoy a los periodistas les manifestó que no tenía noticias que comunicar de provincias, donde reina absoluta tranquilidad.

Refiriéndose al registro efectuado en la Casa del Pueblo, dijo, que ha sido a causa de las declaraciones del detenido en Bilbao, que al ocuparse los explosivos que llevaba, manifestó que el resto estaba en la Casa del Pueblo de Madrid, determinando hasta el sitio en que se hallaban escondidos.

El registro resultó infructuoso. En cuanto a la detención de Cassanella, nada puede decirse; la policía practica necesarios trabajos, pero hasta ahora sólo ha conseguido detener a todos los individuos que tienen una cicatriz en la cara y que se parecen al fantástico Cassanella.

La reorganización de la policía

Madrid 8.—El director general de Seguridad, señor Millán de Priego, comunicó hoy a los periodistas, que mañana quedará presentado el plan de reorganización de la policía.

Firma regia

Madrid 8.—El monarca firmó esta mañana los siguientes decretos:

De Guerra: Nominando presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al teniente general don Francisco Aguilera Egea, actual capitán general de la primera región.

Idem capitán general de la primera región, al teniente general don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, actual capitán general de la tercera región.

Idem capitán general de la tercera región, al teniente general don Luis Aizpuru Mondéjar, actual Consejero del Supremo de Guerra y Marina.

Idem Gobernador militar de Mallorca, al general de división don Antonio Vila.

Idem comandante general de los Sometanes de Cataluña al general de brigada don Plácido Pereira Morente.

Disponiendo que el general de brigada en primera situación de reserva don Ramón Martínez, pase a la segunda situación por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem, idem, don Enrique Montero de Espinosa a la segunda situación por igual motivo.

Idem, idem, don Enrique Cervera a la segunda, reserva por idéntico motivo.

Concediendo la gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Julio Echagüen.

Idem, idem, don Arturo Querol.

Idem, idem al contralmirante de la Armada don Joaquín Casal Duero.

Idem, idem al general de brigada en primera situación de reserva, don Agustín Elduayen.

Idem, idem, don Ricardo Villar.

Idem, idem, al interventor de guerra don Santiago Sánchez Mendiri.

Idem id. al inspector médico de segunda clase en situación de primera reserva, don José Torres Cano Magallón.

Confiando el mando del Regimiento de Dragones de Santiago, número nueve de caballería, al coronel don Leopoldo Sarabia Pardo.

Destinando al Estado Mayor Central del Ejército, al teniente coronel de caballería, don Fernando Altalaguirre.

De Marina: Concediendo el mando del cañonero "Don Alvaro de Bazán", al capitán de fragata don Andrés Elvira Álvarez.

Ascendiendo al empleo inmediato al teniente de navío don Manuel Roca.

Idem al capitán de corbeta don Manuel Sagredo.

Idem al del mismo empleo don Sebastián Gómez y Rodríguez Arias.

Las Cortes

SENADO

Madrid 8.—A las tres y media de la tarde declara abierta la sesión el señor Sánchez Toca, que preside.

Un secretario da lectura al acta de la anterior que es aprobada.

La crisis vinícola

El señor García Vaqueró se ocupa extensamente de la crisis por que atraviesan las regiones vinícolas y pide medidas de protección al Gobierno.

El ministro de Hacienda estima exageradas las manifestaciones del orador y afirma que ciertas manifestaciones pueden calificarse de extrañas.

El marqués de la Hermita se adhiere a las palabras del señor García Vaqueró.

Dice que la ruina de la industria vinícola queda demostrada con decir que la arborescencia de uva vale dos pesetas y la de vino cuatro.

Se ocupa del recargo establecido sobre la contribución territorial, industrial y urbana.

Los ingresos de la Tabacalera El señor Chapaprieta pide se traiga al Senado nota de los ingresos de la Tabacalera en el año de 1920.

Se reanuda el debate sobre la Política arancelaria.

El conde de Santamaría se ocupa extensamente de la política arancelaria. Censura la actuación que en materia de exportaciones sigue el ministro de Fomento.

Se suspende el debate y se entra en el ORDEN DEL DÍA.

Las minas de Almadén y Arrayanes Se reanuda el debate sobre el Consejo de administración de las minas de Almadén y Arrayanes.

El ministro de Hacienda contesta a las alusiones que ayer hizo el señor Gullón.

El señor Gullón rectifica. El señor Maestra contestó por la comisión de Hacienda.

Rectifican ambos oradores. Y se levanta la sesión.

CONGRESO

Madrid 8.—A las tres y media declara abierta la sesión el presidente señor Sánchez Guerra.

Un secretario da lectura al acta de la anterior que es aprobada.

Política electoral del Gobierno El conde de Vellelano se ocupa de la política electoral del Gobierno.

Censura las persecuciones de que se hace objeto a los Ayuntamientos con fines electorales.

Ataca a los Gobernadores civiles de Galicia, especialmente al de Orense.

El ministro de la Gobernación niega que el Gobernador de Orense realice las persecuciones de que se le acusa.

Lamenta que se llame caciques a los jefes de la política conservadora en Galicia.

El señor Rovira afirma que el anterior Gobernador de Orense realizó atropellos aunque fueron probablemente contra la voluntad del ministro de la Gobernación.

Considera que la actuación de algunos gobernadores civiles, merece que el conde de Bugallal les haga ciertas indicaciones si es que se quiere demostrar que no proceden en sus persecuciones por indicación del Gobierno.

El señor Gascón y Merín censura los atropellos electorales que se están cometiendo en la provincia de Murcia.

Los servicios ferroviarios El señor Ortega Gasset dice que es de absoluta necesidad se restablezca el servicio del expreso en las líneas de Andaluces.

Pide que también se mejore el servicio en todas las líneas, pues es verdaderamente lamentable el estado en que se encuentra el material en general y los servicios en particular.

El ministro de Fomento le contesta que ya se ha pensado en sustituir el tren de lujo por el expreso.

Manifiesta que no se tienen en cuenta las dificultades con que se tropieza en las Compañías, para la reorganización de un servicio suspendido.

Explica las gestiones y los trabajos que realizan las Compañías para llegar a la completa normalización y reposición de los servicios.

Seguidamente se entra en el ORDEN DEL DÍA.

Los proyectos de Fomento Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Fomento sobre los proyectos del señor Cervera.

El señor Ortuño en nombre de la Comisión anuncia que ésta acepta parte del voto presentado por el señor Montañés.

El señor Montañés dice que no admite el criterio de la Comisión de aceptar en parte su voto.

Apoya la totalidad de su enmienda. Habla extensamente del problema ferroviario e impugna ciertas partidas que señala el proyecto del ministro de Fomento.

Se ocupa de la red nacional de distri-

bución de energía eléctrica y pide se desglose la concesión de los 200 millones de pesetas que se señalan a este fin en el proyecto.

El señor Peña le contesta por la comisión justificando los gastos que se fijan en el proyecto muchos de los cuales hay que realizarlos siguiendo el sistema imperante.

El ministro de Fomento niega que el consorcio suponga la absorción inmediata de la compañía.

Eso—agrega—es una idea absurda que no puede subsistir.

Este proyecto tiende a la normalización de los servicios.

Si ahora no se aprueba el proyecto de reorganización luego nadie podrá quejarse de deficiencias.

Afirma que este proyecto capacita al Estado para llegar algún día a la incautación de las líneas férreas.

Aspira—dice—a que España construya por sí misma todo lo necesario para las redes ferroviarias tanto en material fijo como móvil.

Tiene fe en que el capital español acudiría a prestar su colaboración al magnífico proyecto de reconstitución nacional.

Dice que si los diputados se pusieran en contacto con el pueblo oírían bien claro el clamor y las aspiraciones suyas.

Los señores Pedregal y Prieto protestan de estas palabras.

Niega que haya falta de trabajo, pues se piden millares de obreros para la realización de las obras y hay trabajo para todos.

Agrega que este proyecto puede resolver la crisis obrera.

(Aplausos en la mayoría). El señor Montañés rectifica.

Y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

Notas parlamentarias

El proyecto de reclutamiento Madrid 8.—Esta tarde se ha reunido en el Congreso la comisión permanente de Guerra, para estudiar el proyecto de reclutamiento del ejército.

Se nombró ponente a don Andrés Allende Salazar y Bernal.

Los proyectos de Fomento Madrid 8.—La comisión de Fomento se ha reunido a fin de hacer la distribución de turnos para el debate que se plantea en el Congreso, con motivo de la discusión de los proyectos sobre transportes.

Hasta el martes, que tomará parte en el debate el señor Cambó, parece ser que la discusión será pacífica.

Los socialistas han encargado a Indalecio Prieto que lleve la representación del partido en este debate.

Los liberales niegan los propósitos que se les atribuyen, de emprender caminos extremos para hacer obstrucción al proyecto.

Cementerios políticos. Manifestaciones de Lerroux Madrid 8.—El anuncio de que hoy se discutiría en el Congreso el dictamen de la Comisión de Fomento sobre los proyectos de transportes, hizo que la animación fuese grande en la Cámara popular desde primera hora.

El señor Lerroux hablando en los pasillos con los periodistas sobre los comentarios que ha suscitado la nota de la reunión de ayer, manifestó que él fue quien la redactó íntegramente y que expresa la actitud clara del partido republicano que abandona la política negativa que hasta ahora ha venido siguiendo.

Cree que no tiene justificación la oposición sistemática a los proyectos del Gobierno especialmente los de Fomento que tratan de resolver problemas tan interesantes como el de transportes.

Un periodista le preguntó que harían los republicanos caso de que se aplicara a los proyectos del señor Cervera la guillotina y el jefe radical contestó:

Ahora no estamos en ese caso y si llegáramos a él obraríamos con arreglo a la posición en que estamos colocados.

Oponerse antes de tiempo a los proyectos del Gobierno será dar la razón a las actitudes que este adoptara.

Yo estimo—agregó—que las minorías liberales hacen mal en anunciar sus proyectos de obstrucción pues es dar a conocer su táctica por adelantado y proporcionar al enemigo medios de defensa.

Considera que lo más interesante para el Gobierno es conocer la actitud en que se colocará el señor Maura en el debate que habrá de producirse para demostrar los medios económicos de que podemos disponer y en los cuales tendremos que apoyarnos para la discusión.

Negó que la actitud en que se colocan los republicanos signifique ruptura con las izquierdas gubernamentales. Para ello—añadió—era preciso que antes hubiera habido unión.

Pero de todos modos, lo que se propone es necesario.

Nosotros no miramos las personas que presentan los proyectos, sino las ideas que encierran los mismos.

Si se piensa en nuevas imposiciones, me atrevo a predecir que será una gran equivocación.

Los proyectos no solo han de contener ideas bonitas, sino números que aclaren extremos.

El programa de Costa iba acompañado de una nota en que se determinaba los

gastos que podría originar y los ingresos que los enjuagarían.

El programa de Maura también traía esos datos.

Si ahora se piensa en nuevos impuestos, nosotros veremos como se ha de hacer esa tributación.

Indudablemente hay que atender antes a la parte práctica que es lo positivo, que a la técnica que es lo ideológico.

Pizarra del Banco Español de Crédito Cotización de ayer

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	00	00
Amortizable 5 por 100	91	05
Amortizable 4 por 100	00	00
Cédulas 4 por 100	00	00
Cédulas 5 por 100	00	00
Tesoro 6 por 100	000	00
Tesoro 4 75 por 100	000	00
Banco Hipotecario	246	00
Banco de España	525	00
Banco Español de Crédito	000	00
Banco Hispano Americano	185	00
Azucareras. Preterentes.	00	00
Ordinarias.	00	00
Acciones Tabacos	270	00
Ferrocarriles del Norte	000	00
Madrid Zaragoza	000	00
Alcázar de Alicante	000	00
FRANCOES	62	43
LIBRAS ESTERLINAS	11	80
Marcos.	7	70
Dólares.	37	25
Francos suizos	000	00
Francos belgas	0	00
Escudos portugueses.	0	00

Impresiones bursátiles

Madrid 8.—Los fondos Públicos algo movidos.

El Interior y el Amortizable ofrecidos, cediendo el primero cuarenta céntimos, al cerrar a 67'50.

El Exterior, en cambio está muy pedido ganando 0'10 y 0'70 según la serie.

Las acciones en decadencia. El Banco de España y el Río de la Plata ceden un punto.

Los Tabacos, siete. Las de los Tranvías madrileños se cotizan a 73 y 72.

Los Ferrocarriles algo más altos. Los Nortes aventajan siete enteros y los Alicantes dos.

Madrid

Crimen social Madrid 8.—El Director General de Seguridad al recibir esta mañana a los periodistas les dijo, que según informes que acababa de recibir, al salir de la Casa del Pueblo un obrero había sido agredido a tiros, recibiendo tan graves heridas que falleció al ingresar en la Casa de Socorro.

Hasta ahora se desconocen todos los detalles relacionados con este suceso.

Provincias

Huelga general. La vista de un proceso. Faltó absolutorio. Manifestación y cargos

Zaragoza 8.—Se han confirmado plenamente los rumores que ayer circularon de que hoy se plantearía el paro general.

La huelga ha estallado efectivamente, pero alcanza solo al cincuenta por ciento de los obreros.

Circulan los tranvías y carros de transportes.

Los cafés están abiertos. El paro es más intenso en los ramos de madera y camarerías.

La causa del paro ha sido la de haberse dicho que serían condenados los encañados en un proceso por delitos sociales, cuya vista estaba señalada para hoy en la Audiencia.

La causa se ha visto efectivamente, siendo los procesados absueltos.

Estos no han sido puestos en libertad, sino que fueron conducidos a la cárcel en calidad de presos gubernativos.

Cuando los procesados salieron a la calle, el enorme gentío que había a las puertas de la Audiencia los recibió con vivas, a los que ellos contestaban agitando sus sombreros.

El gentío siguió a los presos en manifestación.

Frente a la cárcel, la guardia civil se vio precisada a simular una carga.

En este momento sonaron unos disparos, resultando herido un cabo de infantería que se hallaba en la puerta de la cárcel.

Otro proyectil hirió en una pata al caballo de un guardia civil.

Entonces, la benemérita cargó contra los grupos, disolviéndolos.

Se supone que la huelga cesará, puesto que con la absolución de los procesados, ha desaparecido la causa que la originó.

Detención de sindicalistas Sevilla 8.—La policía ha detenido a un caracterizado sindicalista, que dirige el periódico "Solidaridad Obrera".

El gobernador de Sevil ha conferenciado con el de Cádiz, quien le ha dado cuenta de la detención de un sindicalista llamado José Magaen, quien acabó de llegar de Barcelona con instrucciones y dinero para los sindicalistas de Sevilla.

El detenido dijo, que venía de Gibraltar, pero está comprobado que procedía de Barcelona.

También se ha averiguado, que estuvo recientemente en varias poblaciones andaluzas haciendo propaganda.

El gobernador de Jaén ha dado cuenta también al de Sevilla, de haber sido detenido en aquella capital un sindicalista sevillano.

La policía ha practicado un registro en el local del clausurado Círculo de Dependientes de Comercio, hallando documentos, libros y folletos sindicalistas y pistolas automáticas.

Fué detenido el conserje, pero después fué liberado, porque la Junta Directiva puso la fianza que se le exigía.

El gobernador ha negado la reapertura del Círculo, por entender que sirve para concentrar a los elementos «rojos».

Barcelona

Huelga de brazos caídos Barcelona 8.—En la fábrica de yutes del señor Sedó en Pueblo Nuevo se declararon hoy los obreros en huelga de brazos caídos.

La benemérita intervino obligándoles a reanudar el trabajo.

Mitines electorales Barcelona 8.—Los regionalistas se proponen dar en todos los distritos mítines de propaganda electoral.

Edificios destruidos Barcelona 8.—En Badalona un incendio ha destruido tres edificios.

No han ocurrido desgracias personales.

Huelgas terminadas Barcelona 8.—En Canet del Mar se han solucionado las huelgas en algunas fábricas.

Un petardo Barcelona 8.—Frente al Palacio de Justicia estalló hoy un petardo que no causó daños ni desgracias, aunque sí produjo la alarma consiguiente y las inevitables carreras.

Conferencia de Mella Barcelona 8.—En el Centro del Ejército y la Armada ha dado una conferencia el señor Vázquez de Mella, quien ha abogado porque Gibraltar sea de España y por la unión estrecha con Portugal.

Ultima hora El suceso de la Casa del Pueblo Madrid 9, 3'15 m.—Se ha aclarado el suceso ocurrido a las puertas de la Casa del Pueblo del que di cuenta en otro lugar.

Anoche se celebró una reunión de la sociedad de litógrafos en la Casa del Pueblo, siendo el principal objeto de la junta discutir si se podía pertenecer a un mismo tiempo a la sociedad de litógrafos y a los sindicatos católicos.

La reunión se deslizo sin grandes incidentes tomándose el acuerdo de dar un plazo de cuarenta y ocho horas para optar por una u otra sociedad.

A las once y cuartito de la noche al salir de la Casa del Pueblo el obrero litógrafo Francisco Hernández Escribano de 28 años de edad, rodeado de un grupo de amigos, llegó a las cercanías de la calle de Góngora donde un obrero que vestía ropa de albañil le invitó a que se separara del grupo para conversar.

Pocos momentos después sonaron tres disparos cayendo Hernández herido, huyendo el agresor.

Al herido se le condujo a la Casa de Socorro donde se le apreció una herida en la región supramamaria izquierda sin orificio de salida.

El Juzgado encontró en las ropas del cadáver una invitación para una gira de un sindicato católico.

Se dice que el muerto, en la reunión celebrada, defendió la tesis de que se podía pertenecer a ambas sociedades, perteneciendo el mismo al sindicato católico.

El suicidio de ayer Próximamente a las dos de la madrugada de ayer, se sintió una fuerte detonación en la llamada Cuesta Empedrada, en los buques de la Alhambra.

Al ruido acudieron algunas personas y guardas, que se hallaban en aquellos lugares, encontrándose en uno de los buques de la primera planta de dicha cuesta a un joven, que se había hecho un disparo de revólver en la cabeza, y por la que manaba sangre en abundancia.

Dado inmediatamente parte al juzgado, del suceso, se personó el del Salvador que estaba de guardia, compuesto por el juez señor Muñoz Cobos, el secretario señor Ruiz de Peraltá y el oficial señor García Portes.

El infortunado joven que murió en el acto, se llamaba Manuel Molina, de 27 años y era muy conocido por haber tenido algún tiempo la cantina de los Andaluces.

En los buques del suicida se le encontró un pagaré, billete de lotería y una carta dirigida al juez, en la que le comunicaba su fatal resolución.

El juez ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito judicial.

MÚSICA EN EL PASEO Esta tarde ejecutará la Banda Municipal en el Paseo del Salón, de cinco y media a siete y media el siguiente programa:

1.º Paso doble de la zarzuela. «La Caida de la Tarde», Soutullo y Vert.

2.º Canción y danza gitana de la zarzuela. «El Sacro Monte» Vela y Montañés.

3.º Baile de la Ópera cómica «Himno al Amor», J. Gómez y Alonso.

4.º «Angelita» Barcelona, Pérez Casas, y «Marcha Militar» n.º 1, Schubert.

5.º Fantasia de la ópera «El Duquesito», Amadeo Vives.

6.º «El Desfile», Marcha Militar, Saco del Valle.

ALMACENES DE CARBONES MINERALES «La Magdalena»

Anteplazas, Cok mstburgicos Ingleses. Cok de pilas, Asiriaco, Hallas de Cardiff Inglesas y carbones para fraga de la misma procedencia.

Sección religiosa

Lunes 9 de Junio de 1921.
Oración a las ocho.—Animas a las nueve y media.—Alba a las tres.

Santoral
Feria V. Color encarnado. Santos Primo Feliciano mártires.—Simple.—Invitorio e himno del común, lecciones de 1.ª y 2.ª con los responsorios de Escritura. 3.ª propia, los demás del Psalterio (único nocturno) desde el capítulo del común. Sufragios y en la Prima Procesión. Misa como en el propio lugar.—2.ª oración a cunctis, 3.ª ad libitum. Conventual después de «exta». Vísperas del siguiente tan solo. Sufragios a las completas paces.

Cultos para hoy
Jubilicos.—Circular de las cuarenta horas.—En la Magdalena, y mañana en la misma iglesia.

En las Esclavas del Sagrado Corazón.—Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se oculta a las cinco de la tarde.

En las Misioneras de María Inmaculada.—(Callejón del Rector Argüeta).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifiesto en forma de Jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

En la Capilla Real.—Jubilico perpetuo sin exposición de S. D. M.—La Iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro.

En Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubilico perpetuo sin exposición de S. D. M.—La Iglesia se abre a las siete de la mañana y por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.

Comunión diaria.—En la Concepción.

Súplica perpetua
En el Santuario del Perpetuo Socorro, por la mañana, de siete a once; por la tarde, de tres a seis y media, los domingos de once a doce para caballeros; los martes, a las cinco y media de la tarde, para niñas.

Iglesia del Sagrado Corazón
Todos los días: Por la mañana en la Misa de las nueve, se hará el ejercicio propio de este mes, que consiste en una breve meditación y lectura; en la Misa de ocho comulgarán las Celadoras y sus respectivos Coros por el orden que les será indicado. El mismo Ejercicio de mas se hará también en la Misa de siete. Por la tarde, a las siete, Exposición de S. D. M. Rosario. Entre tres y media, Ejercicio de mas, Bendición y Reserva. A la salida se repartirá una hoja, donde se indiquen los obsequios que se han de ofrecer al Sagrado Corazón al siguiente día.

Novena solemne al Sagrado Corazón.—Todos los días de la Novena estará expuesto S. D. M. desde las nueve hasta las doce, y por la tarde desde las cuatro hasta terminar los cultos.

Por la mañana, a las ocho, Misa con órgano y Cantata para algunos actos del Apostolado; a las nueve, Misa solemne. Por la tarde, a las seis y media, Santo Rosario. Letanías cantadas. Sermon que predicará el R. P. Luis G. Navarro, S. J. Lección, Bendición y Reserva. Himno final.

Cultos al Sagrado Corazón de Jesús
En San Antonio.
Todos los días, a las ocho de la mañana, se celebrará una Misa rezada con exposición del Santísimo Sacramento y durante ella, el ejercicio del mes, terminando el día 30.

En Nuestro Salvador
Mes de Junio al Sagrado Corazón de Jesús, en la forma siguiente:
Por la mañana, Misa en el altar del Sagrado Corazón, y por la tarde, a las ocho, Exposición menor de S. D. M. Estación, Santo Rosario. Ejercicio rezado, terminando con la Bendición y Reserva.

En San Matías
Durante todo el mes de Junio se celebra a las ocho un ejercicio de Misa, Comunión y Meditación, igual al que celebrase los primeros viernes de cada mes.

En Nuestra Señora de las Angustias.—Se hace el mes todos los días a las ocho y media de la mañana.

El lunes 6, a las siete de la tarde, empieza la solemne novena al Santísimo Corazón, predicando este día y el siguiente el R. P. Teófilo Garriga, Superior de Padres Agustinos.

En Santa María Magdalena
Solemne novena al Santísimo Corazón de Jesús, que en el centro del Apostolado de la Oración establecido en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, le consagra en el presente año.

Dará principio mañana, a las cinco y media de la tarde, continuando los días siguientes a la misma hora, siendo oradores los señores que a continuación se expresan:

Días 6, 8, 9, 11 y 13: Sr. D. Enrique Bermejo Alemany, párroco de Santa María Magdalena; día 7: Sr. D. Santiago González Sánchez, párroco de San Pedro; días 10 y 12: R. P. Eusebio de Rebollos, Vicario del convento de Capuchinos.

Mañana, a las ocho y media de la misma será la función principal, predicando el referido párroco de Santa María Magdalena.

En los mismos días se celebrará la novena de San Antonio de Padua, siendo la función principal el domingo día 12, a las ocho y media de la mañana, predicando el mencionado señor cura párroco.

En los días 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13, estará el Jubileo circular de las Cuarenta Horas.

En San Andrés
Mes de Junio consagrado al Sagrado Corazón de Jesús por el Centro del Apostolado de la Oración, establecido en la iglesia de San Antonio. Todos los días, a las ocho de la mañana, se celebrará una Misa rezada con exposición del Santísimo Sacramento y durante ella el ejercicio del mes, terminando el día 30.

Parroquia de San Pedro
Solemne novenario en honor del Santísimo Corazón de Jesús.

Dijo principio ayer, a las seis de la tarde, continuándose los demás días a la misma hora.

Predicará el señor cura propio de la parroquia.

Al mismo tiempo se hará también la novena en honor de San Antonio de Padua.

En San Juan de Dios
En la Basílica de San Juan de Dios dijo principio el día 5, el novenario al glorioso taumaturgo San Antonio de Padua.

Todos los días a las nueve habrá Misa rezada en el altar del Santo, con acompañamiento de órgano.

Por la tarde a las siete se expone el Santísimo Sacramento, rezándose la Visita y Santo Rosario, novena y Gozos, Letanía y salve cantada, terminando con la Bendición y Reserva.

Novena en las Angustias
Solemne novena que al Sagrado Corazón de Jesús, dedica el centro del Apostolado.

lado de la Oración, establecida en la iglesia Nuestra Señora de las Angustias. Los sermones están a cargo de los señores R. P. Ruiz Abad, don José Gutiérrez Tienda, R. P. Eusebio de Rebollos, don José Fernández Arcoya y don Celestino Sanguin.

En la función principal que será a las diez de la mañana, predicará don José Fernández Arcoya.

Triduo solemne—En la parroquia de Ntra. Sra. de las Angustias, durante los días 11, 12 y 13 del actual, se celebrará un solemne triduo en honor del glorioso San Antonio de Padua.

Todas las mañanas habrá función a las nueve en punto, cantando las glorias del excelso Paduano el R. P. Eusebio de Rebollos, capuchino.

Mañana 10, segundo viernes de mes, se celebrarán los cultos con que la Real Hermandad de Ntra. Sra. de las Angustias honra a su Excelsa Patrona.

Por la mañana a las ocho y media será la Comunión general. Desde las siete a la una y desde las cinco a las diez de la noche tendrá lugar la súplica perpetua.

Por la tarde a las siete en punto se hará el ejercicio de los segundos viernes con sermón que predicará el R. P. Eusebio de Rebollos, capuchino, terminándose con la Reserva y Procesión del Santísimo Sacramento.

Los coadjutores
Esta tarde a las cuatro y media, se reunirán los coadjutores para celebrar la Junta Reglamentaria, debiendo asistir todos con la mayor puntualidad, a la hora indicada.

Un triduo
En el Santo Angel Custodio.—Durante los días 13, 14 y 15 del corriente se verificará, en esta iglesia un solemne triduo dedicado al glorioso San Antonio de Padua.

Empezará todos los días a las seis y media de la tarde con el Santo Rosario, y después sermón a cargo de don Juan Galindo de Haro.

El 15 a las nueve de la mañana será la función principal estando la cátedra sagrada a cargo del R. P. Rafael M.ª Cordon.

Teatros

Coliseo Olympia
Esta noche reabrirá sus puertas este coliseo con un colosal programa de cine. El gran interés que despertaron en el público las emocionantes aventuras de Harry Piel, protagonista de la hermosa película «Los piratas aéreos», que se prolongó en «El automóvil volante» y en «Encima de las nubes», llega a su mayor intensidad en la nueva serie de seis episodios «El desprecador de la muerte» de la que se proyectarán hoy los primeros, titulados «El Enigma del Gorila» y «La obsesión del detective».

Completará el programa la interesantísima película en cuatro partes «Lo que puede la sugestión».

El miércoles 15 del actual, hará su debut la notable compañía de dramas del gran primer actor trágico don Juan Santacana, que viene realizando una brillante compañía en los mas importantes teatros de Andalucía y dará a conocer los mas resonantes éxitos de las últimas temporadas.

Los precios para esta tournée, serán absolutamente populares.

Cervantes
El Pilar García, la estrella cancionista única que mantiene su prestigioso nombre en los cantos regionales, consigue cada día mayor éxito por haber presentado este año un selecto repertorio de canciones nuevas y que canta con delicado gusto, y esto le hace oír atronadores aplausos del selecto público que acude a aplaudirla.

Esta noche se anuncian dos grandes funciones a las nueve y a las once y se proyectará un gran programa de cine continuando los precios de una cincuenta butaca y treinta céntimos la entrada.

Salón Victoria
Hoy se proyectarán los episodios noveno y décimo en dos partes cada uno de la sensacional serie americana en 16 episodios titulada «El misterio de la mancha roja» y las artísticas cintas en una parte cada una, en colores naturales marca Kinemacolor llamadas «Moscow» y «El Zar de Rusia» y «Un viaje por Bélgica».

Por la tarde a las tres en punto gran sección popular a precios reducidos proyectándose el mismo programa.

Muy en breve la extraordinaria cinta «Rasputin» historia del célebre Monge negro que tanto dió que hablar en la Corte de los Zares y que según se dice fue el causante directo de su caída.

Pronto la sensacional serie americana «Elmo el temerario».

Juzgados municipales
Sagrario.—Nacimientos, 2.
Matrimonios, ninguno.
Defunciones, José Benavides Rodríguez y Francisco Hidalgo Oliveros, adultos.

Sanador.—Nacimientos, 1.
Matrimonios, ninguno.
Defunciones, Adela Parra Gutiérrez, parvula.

Campillo.—Nacimientos, 1.
Matrimonios, ninguno.
Defunciones, don Federico García del Real, adulta; Antonio Leiva Castillo y José Sánchez Redondo, parvulos.

Presérvese usted
de las enfermedades venéreas, usando el utilísimo

ESTUCHE HIGIENICO
que se vende en la

FARMACIA GÓMEZ PARADAS
Plaza de la Trinidad, 1

Aviso a los ganaderos
La Comisión de compra de potros de la Cuarta Zona Pecuaria, pone en conocimiento de los señores ganaderos que durante los días 9, 10 y 11, de nueve a doce de la mañana, podrán presentar potros de uno, dos y tres años para su venta en el picadero del Cuartel que ocupa el Regimiento de Caballería.

El Comandante Presidente de la Comisión, Carlos Palanca.

SARNA
ANTISARNICO MARTI

El único que cura sin baño. Véndese en todas las farmacias. Agentes exclusivos: J. Uriach y Compañía, Bruch, 49, Barcelona. Sus imitaciones son caras, peligrosas y apagan a letanía.

AMADOR HERNANDEZ

Enfermedades venéreas. Inyecciones intravenosas

San Matías, 2, segundo

(Esquina a la calle del Progreso).

HORAS DE CONSULTA: De dos a cinco.—Reservada, de ocho a diez de la noche

Dispensario Médico-Quirúrgico

Centro de vacunación contra la viruela

HORAS DE CONSULTA DE 9 A 11 GRATUITA Y DE 4 A 6 ECONÓMICA

CALLE DE LA IMPRENTA, NUM. 2

PLAZA NUEVA

FARMACIA RIAZZO

PLAZA NUEVA

DESPACHO PERMANENTE

Dr. A. Escobar

VACUNACION ANTIRRADICA

Método Ferrán

VACUNACION PREVENTIVA CONTRA LA FIEBRE TIFOIDEA, PARATIFUS, GRIPE Y FIEBRE MALTA

Consulta médica quirúrgica de 3 a 5

Ancha de la Virgen, 6, 2.º

Cañadas

CIRUJANO-DENTISTA

Reyes Católicos, 57, principal

Horas de consulta: de 9 a 12 y de 2 a 5 excepto los días festivos

HAY ASCENSOR

EL MEJOR PERFUME

extracto concentrado de

Jazmín

SE VENDE AL DETALLE EN LA

DROGUERIA ARGENTINA

ALHONDIGA, 2

Traspaso

En sitio céntrico se traspasa negocio acreditado y de buen rendimiento, cuyo valor aproximado es de noventa a cien mil pesetas.

Para tratar de 9 a 10, de 1 a 2 y de 5 a 6. D. Ramón Carretero García, Montañán, 17.

Jabón Zotal

MEDICINAL Y DE TOCADOR

Cura las enfermedades de la piel

Venta: Perfumerías y droguerías

Precios de ocasión

La casa Yrartosa, de México, ha puesto a la venta en la de Mata y Quezada, Plaza del Carmen, 27, garbanzos finos que superan a todos los que se venden en esta plaza al precio de 80 céntimos el kilo, cantidad mínima 500 gramos y máxima 10 kilos.

Doctor Carretero Ferre

Consulta general de medicina y cirugía y especial de enfermedades de garganta, nariz y oídos

De dos a cuatro, excepto los días festivos

Reyes Católicos, 32, pral.

Farmacia MONTES GARZON

Reyes Católicos, 20

TELEFONO 87 GRANADA

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos sobre fincas urbanas y rústicas

Tramitación rápida y económica

DIRECCIÓN AL AGENTE GENERAL

D. José Martín Payar

Gran Vía de Colón, 5. Hotel Paris

CARGOS A CUBRIR

El Banco Peninsular Hipotecario, desea nombrar Delegados, con sueldo y comisión, para los partidos judiciales siguientes: Orgiva, Albuñol, Ugijar, Alhama, Baza y Huéscar.

Las solicitudes deberán dirigirse, al único y exclusivamente autorizado por la Dirección, para la organización de esta provincia, nuestro Inspector D. Francisco Garrillo.—Campillo Alto, 20.—Granada

Importante

Interesa conocer a todos, los NUEVOS PRE-

CIOS de los

Almacenes SAN JOSÉ

REYES CATÓLICOS, 25

VENTA POR METROS



PURGANTE YER

Es de un sabor delicioso, obra sin violencia, no irrita el intestino, no produce cólicos, y es a la par el más seguro e inofensivo de los purgantes. Caja con dos pastillas solo cuesta 30 cts.

CURACION DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Granada, y en el hotel Suizo, únicamente el viernes día 17 del presente mes, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos azarados los proponen, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna, sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Granada, y en el hotel Suizo, únicamente el viernes día 17 del presente mes.

NOTA.—En Córdoba, el día 15, en el hotel España y Francia.—En Loja, el día 18, en el hotel La Española, y en Málaga, el día 19, en el hotel Alhambra, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

PELIGRA VUESTRA SALUD.—OJO EN NO SER ENGAÑADOS

Se impone la verdad.—ADVERTENCIA: Para evitar perjudiciales equivocaciones, debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse; todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado; el único verdadero, debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua

nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

MAQUINARIA AGRICOLA

Grandes almacenes. Talleres de construcción y reparación

ARADOS «IDUYA», EL MEJOR CONOCIDO. ARADOS «PARLIN», «JANUS», «BRABANT», «LEYVA» Y «PINAKI»

Tractores, aventaderas, segadoras, trillos, sembradoras, repartidoras de abonos, útiles de labor de todas clases y

completo surtido en piezas de recambio

MAQUINARIA VITÍCOLA

PRECIOS SIN COMPETENCIA. CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

JUAN LEYVA.—Mesones, 3 y 5. Granada

Los mejores Chocolates

Clase Ideal

Marca ALHAMBRA

Los que el público de buen gusto prefiere por su exquisito sabor

BONITOS ESTUCHES PARA REGALOS

EXPORTACIÓN A TODOS PUNTOS

Sobrinos de Cándido Sáenz

Pescadería, 9 y 11 GRANADA



El gran sabio, ABATE HAMON,

ha descubierto la manera de curar radicalmente, sólo por medio de plantas, la Diabetes, Albuminuria, enfermedad del Corazón, Hígados, Hígado, Vías Urinarias, Estómago, Reumatismo, Tuberculosis Pulmonar, Tos, Bronquitis, Estrabismo, Almorranas, etc., y toda enfermedad considerada incurable sin necesidad de sujeción a ningún régimen alimenticio determinado.

Se entrega GRATIS a quien lo solicite, un libro explicativo, dirigiéndose personalmente o por carta a los LABORATORIOS BOTÁNICOS.—Sección, n.º 15 Ronda San Pedro, 11.—BARCELONA

CHOCOLATES SAN ANTONIO

Los mejores conocidos por su selecta elaboración y por las ricas materias que se emplean.

En la reciente visita de la Inspección Provincial de Sanidad a esta casa, han manifestado ser la única fábrica de chocolates donde se cumplen todos los requisitos que la Ley de Sanidad exige.

EXPORTACIÓN A TODA ESPAÑA

DIRECCION: HIJO DE RODRÍGUEZ SERRANO GRANADA

**PARA CALZADO DE LUJO
Y ECONOMICO**

**Zapatería Alhambra
JIMENEZ Y DIAZ**

Antes de hacer vuestras compras comparar precios con esta casa **11, ZACATIN, 11 :: GRANADA**

RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES

Dirigirse a

DON EDUARDO CIFUENTES, ABOGADO
Reyes Católicos, 20, y Mariana Pineda, 1, de 5 a 7

Reservado para la famosa lámpara BUDAPEST TUNGSRAM

medio vatio. Fábrica en Budapest,
Hungría. La que más tarde o más
temprano adoptará usted como única



EXTRACTO DE CEREBLES

Producto preparado en el Laboratorio de Barcelona
PATENTE N.º 31642

Alimento completo vegetariano a base de Cereales y leguminosas

Inapreciable como alimento para niños, ancianos,

enfermos del estómago y convalecientes :::

PREPARACIÓN DEL FARMACÉUTICO

SALVADOR SÁNCHEZ ORTIZ
BAZA (Granada)

LA CRUZ Fábrica de cementos artificiales
Portland, Cal Hidráulica y Lento

QUESADA Y COMPAÑIA

Calles del PRETORIO. — TELEFONO número 229

SERVICIO A DOMICILIO. — GRANADA

**PASTILLAS
ALEMANAS**

del profesor

SWANTER

de BERLIN

Tos rebelde, bronquitis,
asma, enfisema, catarros,
pulmonías, etc.

He aquí los elementos integrales de
tan maravillosas Pastillas: TRID, TREM,
FENLL, METAN, OXISULF, ANT. BIS,
T. BIOL, EN. SACH Y ESCIP.

Son una maravilla dentro de la Tera-
péutica moderna, por lo que los más afa-
mados Doctores del mundo las recetan
siempre para las afecciones de las vías
respiratorias, haciéndole salir siempre
aerosoles de su cometido, por ser lo más
moderno, racional y científico.

Son el consuelo infalible para los que
pasan las noches, presa de aquella TOS
RONCA que produce vértigos, dolor de
cabeza, y que parece que ahogado cuchillo
desgarra sus entrañas, CALMANDOLES
AL MOMENTO. Hace cesar en el acto
la terrible sofocación que crispas sus
miembros de ira imponente al notar la
falta de aire en sus BRONQUIOS Y PUL-
MONES, produciendo estridentes silvi-
dos, haciendo penetrar en ellos corriente
impetuosa de aire vivificador que les
vuelve la vida, fluidificando sus mucosas,
descongestionándolas y haciéndolas ex-
pectorar.

Evitan los catarros y pulmonías, y son
el preventivo infalible, acortando grande-
mente sus convalecencias.

Poderoso desinfectante y gran preven-
tivo contra la gripe.

Si queréis curaros, pedid, exigid siem-
pre, PASTILLAS ALEMANAS SWAN-
TER, a 2 pesetas caja, en todas las far-
macias.

Depósito central: Dr. Grau, Boquería,
47, Barcelona.
Venta en Granada: Farmacia MONTES
GARZON.—Reyes Católicos, 20.

Panacea de la dentición

Cura todos los padecimientos que ge-
neralmente le acompañan a la salida de
los dientes tales como DIARREAS rebel-
des a todo tratamiento, DOLORS, ATA-
QUES CONVULSIVOS, CALENTURAS, faci-
litando el «Babeo».

Frasco grande y caja, 2 pesetas

Frasco pequeño. . . 1'50 —

De venta en las principales farma-
cias y droguerías de España. En Gra-
nada casa de su propietario don Miguel
González Perales, farmacia de San Gil.

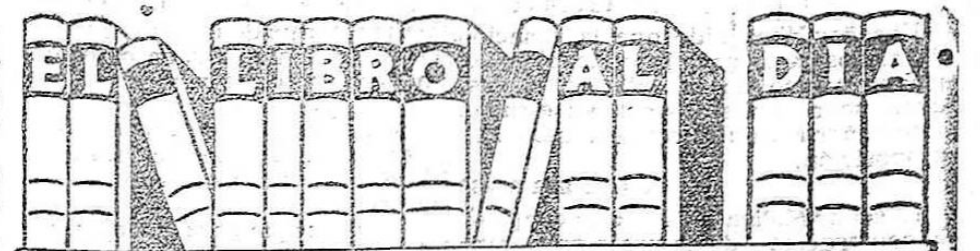
ARRENDAMIENTO

o Traspaso de Molino Harinero con
Fuerza hidráulica y eléctrica, en mar-
cha, darán razón Santa Escolástica, 16.
Establecimiento de frangollo.

Criada

de absoluta confianza se necesita, trato
familiar, Acera del Casino, 21.

Se vende un motor de gas. Da-
rán razón en la Admi-
nistración de este diario.



LA SOCIEDAD GENERAL ESPAÑOLA DE LIBRERÍA

Ofrece asiduamente en estas páginas una

GUÍA DEL LECTOR

Las más recientes y selectas o valiosas pro-
ducciones de la LIBRERÍA ESPAÑOLA

JUNIO

EDITORIAL MUNDO LATINO

GOMEZ CARRILLO (E.): El encanto de Buenos Aires.
(Obras completas. Tomo XIX). 4'50 pesetas.

OBRA COMPLETA DE PAUL VERLAINE: Vo-
lumen I. Poemas saturnianos. Traducción en verso de
Emilio Carrere. Dibujos de Dehesa de Mena. 4 pesetas.
El año artístico 1920, por JOSE FRANCES. La obra
indispensable para seguir el movimiento artístico es-
pañol contemporáneo. Lujoso volumen, en 4.º mayor,
de más de 400 páginas y con 350 grabados, reproduc-
ción de las obras de arte más notables. 15'00 pesetas.

Pídanse catálogos de Mundo Latino

OBRA COMPLETA DE DON
ARMANDO PALACIO VALDÉS

Tomo III: El señorito Octavio. 4'00 pesetas.

RENACIMIENTO

ALBERTO INSUA: La batalla sentimental. Novela.
Obra nueva. 5'00 pesetas. Amenidad novelesca, inter-
és dramático, agudeza y profundidad en el estudio
del ambiente y de los caracteres. Tales son las cuali-
dades más apreciables de este libro sano y fuerte, de
nobles tendencias espiritualistas, como todos los de la
nueva época del ilustre escritor. La novela se desarro-
lla en el ambiente de un país rico, ostentoso, bastante
depravado y snob, y los héroes de ella libran en me-
dio de ese ambiente, saliendo victoriosos, una terrible
«batalla sentimental».

Acaban de publicarse nuevas ediciones de En tierra de
Santos, 5'00 pesetas, y La hora trágica, 5'00 pesetas.
Esmeradas ediciones con artísticas cubiertas.

VARIAS EDITORIALES

LANDAU ALDANOV, M. A.: Dos revoluciones: La
francesa y la rusa. 2'00 pesetas.

MARTINEZ AMADOR, Emilio M.: La sombra trágica.

Novela. 4'50 pesetas.

SOKOLOV, B.: Los bolcheviques juzgados por ellos
mismos. Documentos de los soviets de 1919. 2 pesetas.

Pídanse todos los libros que figuran en esta
página en las librerías de España y de Amé-
rica, en las Bibliotecas de las Estaciones, en
la LIBRERÍA GANIVET y en la concesionaria
exclusiva para la venta:

Sociedad General Española de Librería,

Diarios, Revistas y Publicaciones (S. A.)

MADRID: Apartado 428.—Sucursales en España:

Barcelona, Burgos, Irún, Granada.

Sucursales en América: Buenos Aires, Montevideo

AVISO A LOS LECTORES

LA SOCIEDAD GENERAL ESPAÑOLA DE LIBRERÍA distribuye gra-
tuitamente entre las personas amantes del libro que lo deseen, cincuenta
mit ejemplares del Boletín «EL INFORMADOR EDITORIAL», donde se
publica noticia ilustrada de las más recientes publicaciones de la librería
española. Las personas que se interesen por la difusión del libro español,
pueden llenar y remitirnos el boletín que a continuación se inserta.

EL NOTICIERO GRANADINO

Boletín de pedido para recibir el *Informador Editori-
al*, durante el año 1921.

Sociedad General Española de Librería

Franquéese bajo sobre Se ruega poner los nom-
bres y dirección legibles
APARTADO 428, MADRID

INTERESÁNDOME recibir gratuitamente durante el año
1921 el INFORMADOR EDITORIAL donde esa SOCIEDAD
anuncia las más recientes publicaciones, ruego a ustedes
se sirvan anotar el nombre y dirección que siguen:

D. _____ Domicilio _____
Pueblo _____ Provincia _____
Me interesan especialmente las publicaciones que se
refieren a _____
Indíquese la materia o asunto especial que más interesa
al lector.

LA LÁMPARA OSRAM - AZO

siempre fiel a la verdad, se denomina por su consumo en WATIOS y no por
su intensidad en bujías, como hacen otras marcas con el fin de confundir
al público con afirmaciones inexactas

La lámpara OSRAM - AZO, tipo de medio watio, se cons-
truye de 25 a 2.000 watios y se vende a los precios siguientes:

WATIOS: 25 40 60 75 100 150 200 300 500 750 1.000 1.500 2.000
PRECIO: 4'50, 5'40, 6'75, 8'10, 10'80, 16'20, 22'50, 31'50, 43'20, 54, 63, 81, 100

DE VENTA AL PUBLICO: En todos los buenos establecimientos de electricidad

DE VENTA AL POR MAYOR:

Pablo Zenker. Madrid Mariana Pineda, 5
Apartado Correos. 325

Planchado mecánico
de cueros y puños
LAVADOS AL SECO
PRONTITUD, PERFECCION
ECONOMIA
Unicos Talleres Electro-Químico
Antiguo Tinte del Aguila de Oro
CALLE DE LA PAZ, 63
Sucursales: Almería, Cádiz, 2-
Jách, Mástrev Baja, 46, — Linares,
Puzos del Comercio, 2, — Málaga,
Calle Nueva, 56

